CRUZADOS

MEMORIA ANUAL 2010

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

C D
U C

1. Carta del Presidente
2. Descripción de la Compañía
3. Constitución de la Sociedad
4. Propiedad y Control de la Entidad
5. Directorio
6. Actividades y Negocios de la Entidad
7. Factores de Riesgo
8. Administración y Finanzas
9. Inversiones
10. Análisis Razonado
11. Hechos Relevantes
12. Estados Financieros
13. Suscripción de la Memoria

1.

Carta del presidente

Señores Accionistas:

El año 2010 nos trajo la décima estrella, esperada por largos años, además llegó acompañada de resultados históricos en el Fútbol Formativo que nos llenan de orgullo y nos permiten mirar con optimismo el futuro. Estos logros deportivos se dieron en un contexto de rediseño institucional y de restricción financiera.

El año del bicentenario de nuestra nación fue el primero de Cruzados, la sociedad anónima que es concesionaria del fútbol de Católica. Ello, desde el punto de vista institucional, representa uno de los mayores cambios y desafíos en nuestras siete décadas de historia. Pasar de ser parte de una Fundación a ser una empresa cotizada en Bolsa es una transformación radical que incide en todas las áreas de la organización y que demanda la adecuada integración de la cultura y valores de quienes construyeron a Católica con las necesidades de eficiencia, competitividad, equilibrio financiero y constante superación, propias del mundo empresarial. En consecuencia, una de las tareas centrales del nuevo Directorio ha sido la creación y puesta en marcha de una nueva estructura institucional, que se funda en la historia y en sus valores, pero requiere enfrentar nuevos desafíos.

Una preocupación permanente ha sido enfrentar el histórico déficit operacional del fútbol, con la clara convicción de que la viabilidad de la empresa requiere logros deportivos con equilibrio financiero. El 2010 se inició con un déficit operacional mensual no sostenible. En consecuencia, el nuevo Directorio adoptó drásticas medidas de reducción de los gastos administrativos y de personal, buscando al mismo tiempo no limitar la capacidad competitiva del plantel profesional y continuar invirtiendo en la formación de nuevas generaciones de jugadores. Si bien en el conjunto del año las pérdidas fueron elevadas, se logró revertir la tendencia y crear condiciones favorables para lograr equilibrio de caja durante el 2011.

En lo deportivo una decisión muy importante fue la creación de una Gerencia Técnica, que asumió la conducción de la estrategia deportiva, con la tarea de combinar los requerimientos de corto plazo, siempre tan determinantes en esta actividad, con la visión y proyección de mediano y largo plazo, articulando en tal sentido las necesidades competitivas del primer equipo con la proyección del Fútbol Formativo, pilar esencial de Cruzados. A mediados de año, se decidió contratar un nuevo Cuerpo Técnico para dirigir el Plantel de Honor, el cual fue potenciado según los lineamientos estratégicos diseñados, que combinan el aporte de los jugadores formados en casa, amplia mayoría del plantel, con la experiencia y diversidad que otros aportan.

En lo deportivo, como ya decíamos, el año 2010 fue muy exitoso con la obtención del título de campeón en un torneo que se extendió por toda la temporada. Décima estrella que había sido esquiva y que capturamos en nuestro estadio, en una jornada inolvidable. Es particularmente destacable la cohesión, amor propio y fortaleza física y mental del grupo para luchar por el objetivo aún cuando restaban pocas fechas y estábamos segundos a varios puntos del líder.

Los resultados fueron también notables en el Fútbol Formativo, respaldado en los cuatro títulos nacionales que obtuvieron nuestras categorías Sub 13, Sub 15, Sub 17 y Sub 18.

Quiero, en nombre del Directorio que me honro en presidir, agradecer muy especialmente el apoyo de accionistas, socios, deportistas, trabajadores, hinchas y simpatizantes que contribuyeron con su respaldo a lograr los importantes objetivos que se alcanzaron en 2010, también quiero asegurarles que trabajaremos ardua e incansablemente para hacer del 2011 otro año inolvidable de grandes éxitos para Cruzados.

Afectuosamente,
Jaime Estévez Valencia.
Presidente

2.
Descripción de la Compañía

Razón Social	CRUZADOS SADP
Nombre de fantasía	CRUZADOS
R.U.T.	76.072.469-6
Inscripción en Registro de Valores	N° 1047
Código Nemotécnico en Bolsa	Cruzados
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Deportiva Profesional
Domicilio Legal	Av. Las Flores 13.000. Las Condes, Santiago – Chile
Teléfono	(56-2) 412 4710
Fax	(56-2) 412 4713
Sitio Web	www.cruzados.cl

3.

Constitución de la Sociedad

La Sociedad Cruzados SADP fue constituida mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de Noviembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.
A su vez, según lo establece el artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobadomediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaria General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

● *3.1. Contrato de Concesión*

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

a- Los derechos que correspondan al Fútbol UC por su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional

de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.

b- El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.

c- El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

d- El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

Por los derechos señalados, Cruzados SADP pagará a la Fundación, el equivalente al 1% de los ingresos brutos anuales que obtenga la Sociedad bajo cualquier concepto determinado según los estados financieros reportados a la Superintendencia de Valores y Seguros; y el equivalente a $ 5.977 millones mediante los cuales la Fundación suscribió y pagó 19.925.000 acciones de la serie A de Cruzados SADP.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en $5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.

4.

Propiedad y Control de la Entidad

Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Su patrimonio está dividido en 50 millones de acciones distribuidas en dos series.

La serie A consta de 49.999.998 acciones sin preferencias y la serie B consta de dos acciones preferentes a nombre del Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B; Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de los estatutos en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", o distinta a la "Pontificia Universidad Católica de Chile" o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se trasformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.

- *Los 12 mayores accionistas al 31 de diciembre del 2010*

Im Trust S.A. Corredores de Bolsa	15.979.708	31,96%
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	9.999.990	20,00%
Inversiones Santa Filomena Ltda.	5.000.000	10,00%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	3.113.278	6,23%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	2.331.674	4,66%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	2.256.278	4,51%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.708.581	3,42%
Inversiones Lago Kami Ltda.	1.102.961	2,21%
Inversiones Invercuatro Ltda.	1.000.000	2,00%
Santander S.A. Corredores de Bolsa	700.752	1,40%
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	662.206	1,32%
BCI Corredores de Bolsa S.A.	656.941	1,31%

** LA SOCIEDAD NO POSEE CONTROLADOR.*

- *Control de la Sociedad*

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

IM Trust S.A. Corredoras de Bolsa	31,96%
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	20%
Inversiones Santa Filomena Limitada	10%

- *4.1. Transacciones de Acciones efectuadas por Directores y ejecutivos principales.*

Nombre	*Cargo*	*Operación*	*N° de Acciones*	*Precio*	*Monto*
Jaime Allende Marín	Director	Venta	149.403	$320	$47.808.960
Jaime Allende Marín	Director	Venta	100.000	$325	$32.500.000
Jaime Allende Marín	Director	Venta	597	$326	$194.622
Jaime Estévez Valencia	Director	Compra	10.644	$311	$3.310.284
Consultorías e inversiones Unamuno	Sociedad Relacionada	Compra	20.001	$236	$4.720.236
Consultorías e inversiones Unamuno	Sociedad Relacionada	Compra	12.903	$265	$3.419.295

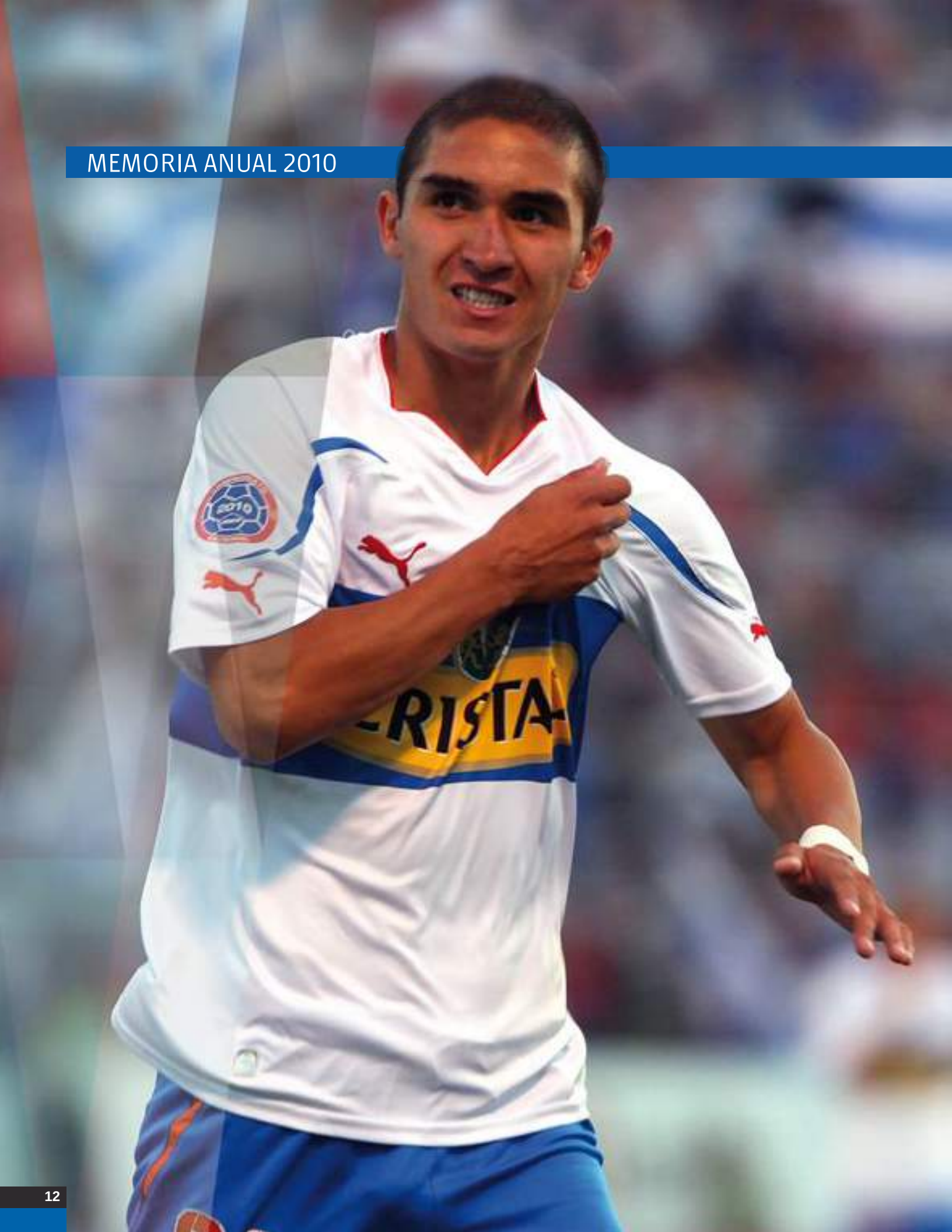

- *Vigente al 31 de diciembre de 2010*

Jaime Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Presidente
Luis Felipe Gazitúa Achondo	Ing. Comercial	6.069.087-1	Vicepresidente
Luis Larraín Arroyo	Ing. Comercial	7.013.731-3	Director
Álex Harasic Durán	Ing. Civil	5.058.433-k	Director
Andrés Fazio Molina	Empresario	7.060.553-8	Director
Guillermo Agüero Piwonka	Ing. Civil	4.779.273-8	Director
Víctor Pucci Labatut	Ing. Civil	6.474.224-8	Director
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Director
Andrés Ibáñez Tardel	Ing. Comercial	6.910.146-1	Director
Jaime Allende Marín	Ing. Civil	6.372.309-6	Director
Carlos Williamson Benaprés	Ing. Comercial	6.065.778-5	Director

Los Directores no han sido remunerados por su asistencia a las sesiones de Directorio de la Sociedad.

- *Administración*

Juan Pablo Pareja Lillo	Ingeniero Comercial	10.853.201-7	Gerente General
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo

Los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio.

No hubo gastos en asesorías al Directorio.

Remuneración Total percibida por Gerentes y ejecutivos principales durante el período $168.517.404.

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2010, tenía la siguiente composición en su dotación:

Gerentes y Ejecutivos:	2	Total: 115
Profesionales y Técnicos:	100	
Trabajadores:	13	

6.

Actividades y Negocios de la Entidad

• 6.1. *Deportivo*

• 6.1.1. *Fútbol Formativo*

El año 2010 se transformó en uno de los más exitosos para el Fútbol Formativo de Universidad Católica. La temporada fue refrendada con cuatro títulos nacionales en las categorías menores del Fútbol Joven que promueve la ANFP. Pero esta historia de éxitos arrancó en el mes de enero con la reedición de un torneo emblemático para el Fútbol UC, La Copa UC Sub 17 en su octava versión vio coronarse campeón, tras cinco días de intensa competencia, al seleccionado paraguayo.

Aquello marcó el inicio de año para un trabajo que al término de la temporada consagraría al Fútbol UC como el más exitoso del 2010. Campeones en las categorías Sub 13, Sub 15, Sub 17 y Sub 18, los Cruzados dieron muestras consistentes de que el trabajo formativo que se realiza a diario en San Carlos de Apoquindo, además de garantizar una formación valórica sólida, es capaz de respaldarse con triunfos deportivos.

En relación a la política de promoción de jugadores al Plantel Profesional, el segundo semestre de 2010 ratificó el deseo de surtir desde las canteras nuestro Plantel de Honor. El técnico Juan Antonio Pizzi incluyó constantemente en las convocatorias a jugadores provenientes del Fútbol Formativo de Universidad Católica. Más de un 60% de los integrados al primer equipo fueron formados en San Carlos de Apoquindo.

Constante también fue el aporte a los seleccionados menores de nuestro país. El año 2010 se intensificó el trabajo de los combinados nacionales Sub 17 y Sub 20 con miras a los torneos Sudamericanos de las categorías. Universidad Católica nuevamente refrendó su historial de proveedor de jugadores para nuestros equipos nacionales con cinco nominados en total.

La temporada exitosa de Universidad Católica y el Fútbol Formativo se vio reforzada por un trabajo multidisciplinario desarrollado por el Fútbol UC e impulsado, en buena medida, por un grupo de proyección de los cuales un número importante reside durante el año en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo.

Finalmente el año 2010, en lo que respecta al Fútbol Femenino de Universidad Católica, marcó la participación por segundo año consecutivo en los dos torneos oficiales organizados por la ANFP, destacando como resultado más importante la clasificación de la categoría Sub 17 al cuadrangular final del torneo; sumándose al nutrido aporte en la selección de la categoría que intervino en el Mundial Sub 17 de Trinidad y Tobago.

CAMPEON FUTBOL JOVEN 20
2010

• *6.1.2. Fútbol Profesional*

Cruzados SADP en su primera temporada al frente del fútbol de Universidad Católica vio coronada su gestión con la obtención del título en la máxima categoría del fútbol chileno. La décima estrella era el logro para un torneo extenso que se prolongó por 34 fechas. El cinco de diciembre de 2010 la UC levantó el trofeo como justo campeón.

La contingencia nacional obligó a comienzos de temporada a mutar dos torneos cortos por una competencia larga de 34 fechas que permitiría conocer al flamante Campeón del Bicentenario. En la UC el año partió con un cuerpo técnico liderado por Marco Antonio Figueroa; sin embargo a mediados de temporada Juan Antonio Pizzi tomó bajo su cargo a un grupo que superó muchas adversidades antes de titularse como monarca.

A la llegada del técnico argentino se sumó la incorporación en la Gerencia Técnica de un referente de la UC, José María Buljubasich. Junto a él las incorporaciones de Juan Eluchans, Leandro Díaz, Darío Bottinelli, Lucas Pratto, Rodolfo Arruabarrena y Roberto Gutiérrez para una misión que imponía luchar por el máximo galardón.

El fixture no daba tregua, pero la intensidad del calendario ayudaba al afiatamiento grupal. La UC terminó por confirmarse como el mejor equipo de la

competencia 2010. Casi en el epílogo del torneo los Cruzados superaron a Colo Colo en la tabla de posiciones para quedar como líderes antes de la fecha final.

El partido ante Everton de Viña del Mar con un San Carlos lleno marcó la última valla, el término del camino para una historia que terminaría entre sonrisas y abrazos.

El pitazo final de aquel juego consagró a Universidad Católica como el Campeón del Bicentenario. En un año difícil, un grupo de jugadores pudo sobreponerse a la adversidad, logrando remontar una desventaja que parecía inalcanzable para obtener con categoría y clase un título más que merecido, en su casa y ante todos sus hinchas.

El 2010 la UC gritó campeón y sumó la décima estrella en su palmarés, ratificando de paso la temporada anterior como una de las más exitosas en la historia cruzada.

• *6.1.3. Selección Nacional*

En este plano, nuestra institución contribuyó durante el primer semestre con tres jugadores a la selección chilena que participó en el Mundial de Sudáfrica 2010. Gary Medel, perteneciente a los registros de Universidad Católica, pero a préstamo en Boca Juniors de Argentina fue el que más lució, pero también materializaron su aporte los entonces cruzados Ismael Fuentes y Waldo Ponce.

Hay que destacar también la participación de Cristopher Toselli y Matías Rubio en el Torneo "Esperanzas de Toulon" donde Chile no logró reeditar el título de la versión 2009.

6.2.

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y Abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2010.

6.2.1. Derechos de Televisión

Los ingresos por los derechos de televisión que genera el Canal del Fútbol (CDF) son cancelados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

A fines de 2009, la directiva de la ANFP modificó unilateralmente la fórmula de reparto, lo que fue objetado por Universidad Católica y otros clubes ante el Tribunal Patrimonial del fútbol chileno; finalmente, en el transcurso del año 2010 se acordó, en el Consejo de Presidentes, una transacción que implicó una distribución por partes iguales de los excedentes de dicho año entre todos los clubes (primera y segunda división); y desde el 2011, y por cinco años renovables, una nueva fórmula de distribución que considera diversas variables, correspondiéndole aproximadamente a Cruzados un poco menos del 6,9% de los recursos generados por el Canal del Fútbol a distribuir entre los clubes.

En forma adicional, Universidad Católica accedió a los ingresos por concepto de derechos de televisión en la participación de la versión 2010 de la Copa Santander Libertadores, certamen en que el cuadro cruzado accedió hasta la fase grupal.

6.2.2. Venta y Préstamo de jugadores

Durante el período 2010 no se vendió el pase de ninguno de los jugadores pertenecientes a Cruzados. No se registraron ingresos por este concepto.

En el mes de junio, se renovó el préstamo por un año del jugador Gary Medel al club Boca Juniors de Argentina, lo que reportó un ingreso de US$300.000 a la Sociedad.

6.2.3. *Venta de Entradas y Abonos para los partidos de fútbol*

La venta de entradas para los partidos de local de Universidad Católica es otra fuente de importantes ingresos para Cruzados. En la actualidad existen distintas modalidades de vinculación al fútbol de Universidad Católica y que permiten acceder a beneficios a la hora de asistir a los partidos que se disputan en calidad de local, éstas consideran la venta de Abonos.

6.2.4 *Socios Fútbol UC*

Cruzados ha impulsado la incorporación de Socios que mediante el pago de una cuota anual pueden acceder a una serie de beneficios, entre los que destacan precios preferenciales en la compra de entradas para los partidos de local de Universidad Católica, así como otros beneficios y actividades especiales.

6.2.5. Socios Comerciales

Cruzados contó durante el año 2010 con un importante número de empresas asociadas, ofreciendo a sus socios comerciales distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC.

- *Principales Socios Comerciales de Cruzados*

Cervecera CCU Chile Ltda. – Sponsor Oficial

Puma Chile S.A. – Sponsor Oficial

Empresa Periodística La Tercera S.A. - Media Partner Oficial

Embotelladora Andina S. A. – Sponsor Estadio

Global Managment of Sport S.A. – Sponsor Estadio

Entel PCS Telecomunicaciones S.A. – Sponsor Estadio

Comercial Peumo Ltda. - Sponsor Estadio

Goodyear de Chile S.A.I.C. - Sponsor Estadio

Santa Mónica Advances Chile Ltda. - Sponsor Estadio

Deli's Food – Concesión Servicios Alimentación Estadio

• *6.2.6. Licencias y Venta de Productos*

Considera la venta de artículos de merchandising, entre los que se incluyen accesorios comercializados por empresas especialistas en la materia. Quienes proveen y comercializan esta área de negocios para Cruzados son las compañías Titanio S.A. y Canontex S.A.

Es también otra fuente de ingreso el royalty contemplado en el contrato con la empresa Puma por la comercialización de la indumentaria oficial de Universidad Católica.

• 6.2.7. *Escuelas de Fútbol UC*

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativo para niños y niñas, se desarrollan en las instalaciones deportivas de San Carlos de Apoquindo. El 2010 sirvió para iniciar un plan de expansión que en 2011 debería materializarse con un número importante de Escuelas de Fútbol de Universidad Católica en distintas comunas de la Región Metropolitana y en varias regiones del país.

• *6.2.8. Club de Niños UC*

Se realizaron actividades dentro y fuera del Club que apuntaron a la recreación e identificación de los niños con la UC. El foco de atracción se centró en los jugadores del Plantel Profesional; por ello las actividades tuvieron como principal motor la integración entre los niños y sus ídolos.

Diversas actividades concentraron la atención de este grupo cada vez que Universidad Católica disputó partidos de local en el Estadio San Carlos de Apoquindo. Los Socios del Club de Niños UC disfrutaron, del principal atractivo de este producto, que es la entrada gratuita al estadio, además de entretenidos concursos y sesiones de fotos con los integrantes del Plantel.

• *6.2.9. Tienda Virtual UC*

La venta de artículos oficiales, a través de la Tienda Virtual UC, permitió acercar el Fútbol UC a nuestros hinchas y seguidores a lo largo de todo el país. La posibilidad de acceder a una amplia variedad de productos tuvo excelente acogida entre los fanáticos de Universidad Católica en Chile y en el extranjero. Con más de 1.000 transacciones durante el año 2010 la diversificación en la oferta también aumentó, consolidando este espacio como un punto de notable atracción e interés para nuestros seguidores.

• *6.3. Proveedores*

Fundación Club Deportivo Universidad Católica
Pontificia Universidad Católica de Chile
Eduardo Tapia Farías
Emanuel Soto Mardones
Miguel Ruiz Barría
Ticketmaster Chile S.A.
Atton El Bosque S.A.
Atton Las Condes S.A.
Raíces Ltda.
Fenty Gourment & SS Alimentos Ltda.
Prem Ltda.
Mundotour Ltda.
DCV Registros Ltda.

7.

Factores de Riesgo

• *7.1. Resultados Positivos del Equipo*

Los resultados deportivos que cada temporada logra el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen una directa incidencia en la asistencia de público al estadio, como también en la venta de otros productos y servicios gestionados por esta Sociedad.

El año 2010, y con la modificación del sistema de campeonato, se disputaron sólo 34 fechas regulares por lo que no se registraron recaudaciones adicionales correspondientes a las fases de Play Offs, afectando directamente ingresos por recaudación y exposición de las marcas de nuestros socios comerciales.

Universidad Católica disputó en la temporada 2010 una nueva versión de la Copa Santander Libertadores. El equipo no logró clasificar a los octavos de final del torneo, lo que redundó en no poder acceder a ingresos adicionales por concepto de derechos de televisión y recaudación.

El título como campeón del Torneo Nacional 2010, posibilitó que Universidad Católica clasificara a la versión 2011 de la Copa Santander Libertadores.

• *7.2. Lesiones de jugadores valiosos*

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional y/o de aquellos jugadores de proyección formados en casa y que representan parte importante del activo de Cruzados, puede impactar negativamente en los resultados deportivos y eventualmente en el patrimonio de la Sociedad.

• *7.3. Seguridad*

La seguridad en los recintos deportivos se ha vuelto esencial para garantizar a los asistentes un espectáculo confiable. En el Estadio de Fútbol San Carlos de Apoquindo se realizan constantes esfuerzos para cumplir con las normativas vigentes. Durante el año 2009 se realizó la campaña denominada "NO A LA VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS" y en el año 2010 se comprobó su impacto puesto que no se registraron hechos de violencia en el recinto, demostrando la eficiencia en la implementación de medidas preventivas.

Durante el 2010 se optimizó la coordinación con Carabineros y la Intendencia Metropolitana, implementándose un Plan de Seguridad que implicó una mayor presencia de guardias privados durante los partidos de local de Universidad Católica; todo, apoyado tecnológicamente con sistemas de vigilancia mediante cámaras y la supervisión de estos programas de seguridad con profesionales expertos.

8.

Administración y Finanzas

El resultado final del período 2010 de la Sociedad reflejó una pérdida ascendente a los $2.891 millones.

El resultado antes de impuestos tuvo una pérdida de $3.639 millones, en la que se consideran $1.691 millones por concepto de amortizaciones del activo intangible, correspondiente al pago de los pases de jugadores que fueron adquiridos a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica a través del Contrato de Concesión suscrito con la Sociedad. Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos jugadores, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa egresos de flujo de efectivo.

- *8.1. Política de Dividendos*

No existiendo utilidades por el ejercicio 2010 no corresponde repartir dividendos. A futuro, en el evento de obtener utilidades, la Sociedad repartiría al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

9.

Inversiones

El Plan de Inversiones continuó durante el año 2010 con el objeto de mantener a Universidad Católica como uno de los principales protagonistas del fútbol chileno.

Así se pueden destacar, entre otros aspectos favorecidos, los siguientes:

- *9.1. Inversión en el Fútbol Formativo*

Las inversiones en el Fútbol Formativo apuntaron a dotar de un mayor número de especialistas el staff que trabaja con los futuros valores cruzados. De esta manera, se sumaron nuevos nombres al área de captación y formación de jugadores.

- *9.2. Gimnasio Plantel de Honor y grupo de proyección*

Cruzados inauguró en noviembre de 2010 un nuevo gimnasio instalado junto a la cancha uno "Alberto Buccicardi" del Complejo Fútbol "Raimundo Tupper Lyon". La moderna instalación, implementada con máquinas de última generación, permitió, jornada tras jornada, el trabajo del primer equipo, pero también del grupo de proyección del Fútbol Formativo, llenando así una necesidad que en el tiempo se había acrecentado.

10.

Análisis Razonado

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

La Sociedad dio inicio a la aplicación de los IFRS (Norma Internacional de Información Financiera) a contar del período contable terminado al 31 de diciembre 2010.

1. Análisis comparativo y principales tendencias observadas en los Estados Financieros

a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	30-09-2009 M$	Variación 2010-2009 M$
Activos Corrientes	1.327.127	3.473.241	22.500	(2.146.114)
Activos No Corrientes	10.481.132	11.430.763	11.918.880	(949.631)
TOTAL ACTIVOS	**11.808.259**	**14.904.004**	**11.941.380**	**(3.095.745)**
Pasivos Corrientes	361.761	561.168	5.928.960	(199.407)
Pasivos No Corrientes	2.961	8.280	12.420	(5.319)
TOTAL PASIVOS	**364.722**	**569.448**	**5.941.380**	**(204.726)**
PATRIMONIO	**11.443.537**	**14.334.556**	**6.000.000**	**(2.891.019)**

Al 31 de diciembre de 2010, los activos corrientes disminuyeron en un 20,77 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2009. En esta variación se destaca principalmente la disminución en los activos financieros corrientes.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2010, disminuyeron en un 8,3 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2009. En esta variación se destaca principalmente la amortización de los pases de jugadores y la amortización de la concesión.

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2010, en relación al 31 de diciembre del 2009 disminuyeron en un 35,53 % debido al pago de las obligaciones por conceptos de pases de jugadores y otras cuentas por pagar comerciales.

Con todo, el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, se vio disminuido producto de la pérdida producida en el período.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

b) Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

La Sociedad se constituyó al 28 de septiembre de 2009 por lo que no se generaron resultados al 30 de septiembre de 2009.

	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	30-09-2009 M$
Resultado Operacional	(2.680.589)	(742.310)	-
Resultado No Operacional	(958.276)	(205.907)	-
Resultado por Impuesto a la renta	747.846	203.953	-
Pérdida del ejercicio	(2.891.019)	(744.264)	-

Por el período de operación 2010, los ingresos de explotación ascienden a M$ 3.472.347 dentro de los cuales los principales son los ingresos por borderó y derechos de televisión de los partidos internacionales por un total de M$ 1.080.804, los ingresos por repartos de los derechos de televisión nacionales por un total de M$ 829.131 y los ingresos publicitarios por M$ 1.001.531.

En relación a los costos de ventas el total asciende a M$ 6.152.936 de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M$2.620.074, la amortización de pases de los jugadores por M$ 1.690.571; los gastos en torneos y competencias y gastos de operación por M$ 1.469.422.

c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:

	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	30-09-2009 M$
Liquidez corriente	3,67	6,19	0,004
Razón Ácida	3,66	6,18	0,004
Razón de endeudamiento	0,03	0,04	0,99
Proporción Deuda Corto Plazo	99,2%	98,55%	99,79%
Proporción Deuda Largo Plazo	0,8%	1,45%	0,21%
Rentabilidad del patrimonio	(25,26%)	(5.19%)	-
Rentabilidad del Activo	(24,48%)	(4,99%)	-
Pérdida por Acción	(57,82)	(14.89)	-

2. Análisis del Flujo de Efectivo

Durante el período 2010 se produjo un flujo neto total de M$ 104.532. El flujo neto total negativo por actividades de inversión proviene de la compra de pases de jugadores por un total neto de M$ 80.891 menos los intereses ganados en la inversión en valores negociables de alta liquidez por un total de M$ 19.915. El flujo neto de las actividades de la operación por M$ 209.121 se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total de M$ 5.123.843, contrarrestados por desembolsos por pago a proveedores y personal por un total de M$ 4.914.722.

Durante 2009 se produjo un flujo neto total positivo de M$ 16.799. El flujo neto total positivo por actividades de financiamiento proviene del exitoso proceso de oferta pública de acciones en el que la sociedad recaudó un total de M$ 9.300.000 que se destinó al flujo neto originado por las actividades de inversión, en que se pagó la deuda originada por la adquisición de los pases de los jugadores y en la adquisición de instrumentos financieros. El flujo neto negativo de las actividades de la operación por M$ 405.702 se compone principalmente por recaudaciones de ingresos, contrarrestados por desembolsos por pago a proveedores y personal.

3. Análisis de Riesgos de Mercado

Resultados deportivos del equipo:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad

de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

A la fecha del primer semestre el equipo participó en la fase de grupos de la Copa Santander Libertadores.

Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la Sociedad.

En este sentido la Sociedad tiene vigente un seguro por su jugador más valioso por un capital de US$ 5.000.000.

Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones y robos sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

Riesgo por tipo de cambio

La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.

11.

Hechos Relevantes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

1. En sesión ordinaria celebrada el 5 de enero de 2010, el Directorio de la sociedad tomó conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Juan Enrique Serrano Spoerer, José Manuel Vélez Sainte Marie y de Guillermo Tagle Quiroz, a sus cargos de Directores. En atención a lo contemplado en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 10° de los Estatutos Sociales, el Directorio eligió como nuevos Directores a los señores Juan Cristobal Lira Ibáñez, Andrés Fazio Molina y Alex Harasic Durán.

2. En sesión efectuada con 5 de enero de 2010, el Directorio de la sociedad acordó por unanimidad de sus miembros presentes, fijar las políticas transitorias de habitualidad de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley 18.046 que entrará en vigencia el próximo 1 de enero de 2010.

3. En sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2010, el Directorio de la sociedad tomó conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Felipe Larraín Bascuñan y Alfredo Moreno Charme, a sus cargos de Directores.

4. Con fecha 9 de marzo de 2010, el Directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Fernando Echeverría Vial, a su cargo de Director.

5. Con fecha 11 de marzo de 2010 en conjunto con las sociedades "Blanco y Negro S.A." y "Azul Azul S.A.", Cruzados SADP ha presentado una demanda de indemnización de perjuicios y cumplimiento de contrato en contra de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP) ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de esta última. La demanda se funda en el incumplimiento de la ANFP de

las obligaciones contraídas en los contratos que regulan la distribución de los ingresos generados, y que se generen en el futuro, provenientes de la operación de la sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada (Canal del Fútbol).

6. Con fecha 16 de marzo, la sociedad da respuesta a Oficio N°3694 de la Superintendecia de Valores y Seguros, de fecha 15 de marzo de 2010, donde se solicita complementar la información enviada a la Superintendencia por la demanda presentada por Azul Azul S.A., Blanco y Negro S.A. y Cruzados S.A.D.P en contra de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP).

7. Con fecha 1 de abril de 2010 se informó la citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Cruzados SADP, para el día 28 de Abril de 2010, a las 17:00 horas, la cual se llevará a efecto en calle Las Flores N° 13.000, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a fin de que los accionistas se pronuncien acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos, renovación del Directorio, remuneración de éstos, elección miembros Comisión Revisora de Cuentas, designación auditores externos, elección de miembros Comité de Ética, de las operaciones relacionadas, designación del periódico en el cual se harán las publicaciones de citaciones a juntas de accionistas, y en general tratar de todas las materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

8. Con fecha 29 de abril de 2010 se comunicó a la SVS los acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2010, en que se aprobaron los estados financieros y la memoria al 31 de diciembre de 2009; se informó a los accionistas de

las operaciones del artículo 44 de la ley sobre sociedades anónimas; se designaron a los auditores Ernst & Young Ltda. Como auditores externos para el ejercicio 2010; se eligió por aclamación al nuevo directorio de la sociedad el que estará formado por los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Jaime Estévez Valencia, Luis Larraín Arroyo, Carlos Williamson Benaprés, Álex Harasic Durán, Andrés Ibáñez Tardel, Victor Pucci Labatut, Juan Tagle Quiroz, Guillermo Agüero Piwonka, Andrés Fazio Molina y Jaime Allende Marín; se acordó no remunerar al Directorio por el ejercicio 2010; se nombró a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; se nombró a los miembros del Comité de Ética; se acordó por los señores accionistas que el Periódico en el cual se publicarán las citaciones a juntas de accionistas será el diario La Tercera; además se trataron otras materias de interés general.

9. Con fecha 4 de mayo de 2010 se comunicó a la SVS que en sesión de directorio de fecha 3 de mayo de 2010 el Directorio de la sociedad nombró Presidente del Directorio de la Sociedad al Sr. Jaime Estévez Valencia y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad al Sr. Luis Felipe Gazitúa Achondo.

10. Con fecha 1 de junio de 2010 se comunicó a la SVS la formalización de un acuerdo con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile (ANFP) que pone fin al juicio arbitral seguido ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la ANFP. El acuerdo consta de la escritura pública suscrita con fecha 26 de mayo de 2010, dicho instrumento fue presentado al tribunal arbitral el que dictó la resolución declarando el término del procedimiento arbitral. La fórmula de reparto establece que los tres clubes demandantes recibirán en conjunto un 25% del total de los dineros que distribuya el CDF. De ese 25% a Cruzados SADP le corresponde un 27,548%, es decir, un 6,887% del total a repartir por parte del Canal del Fútbol. Para el año 2010 no se generará impacto en los resultados debido a que la distribución se mantendrá en forma igualitaria para todos los clubes afiliados a la ANFP.

11. Con fecha 16 de junio de 2010 se comunicó a la SVS que el Directorio en sesión celebrada con
fecha 15 de junio de 2010 se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General señor Leonel Felipe Achondo Doren la que se hará efectiva a partir del 1° de septiembre de 2010.

12. Con fecha 10 de agosto de 2010 se comunicó a la SVS que el Directorio en sesión extraordinaria celebrada con fecha martes 10 de agosto de 2010, designó como Gerente General de la Sociedad
al Señor Juan Pablo Pareja Lillo a partir del 1° de septiembre de 2010.

13. Con fecha 26 de octubre de 2010 se comunicó a la SVS el acuerdo tomado por el Directorio en relación a lo dispuesto en las Circulares 1945 y 1983 del SVS.

14. Con fecha 31 de enero de 2011 se comunicó a la SVS el acuerdo de venta del 50% de los derechos económicos sobre el pase del jugador Sr. Gary Medel al Sevilla Fútbol Club SAD.

15. Con fecha 02 de febrero de 2011 se comunicó a la SVS lo solicitado en Oficio N° 3253 en relación a ampliar la información acerca de la venta del pase del Sr. Gary Medel.

16. Con fecha 21 de marzo de 2011 se comunicó a la SVS de la renuncia al cargo de Director de Cruzados del Señor Jaime Allende Marín, aludiendo razones personales.

A la fecha de presentación de estos estados financieros no hay otros hechos relevantes que informar.

CRUZADOS

12. Estados Financieros

CRUZADOS S.A.D.P.
31 de diciembre de 2010 y 2009

12.

Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Cruzados S.A.D.P.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Cruzados S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 30 de septiembre de 2009 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Cruzados S.A.D.P. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 30 de septiembre de 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Hector Delgado Ñ.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 28 de marzo de 2011

12.

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Situación Financiera Clasificado	NOTA	31-12-2010 M$	31-12-2009 M$	30-09-2009 M$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	121.331	16.799	22.500
Otros activos financieros corrientes	18	859.529	3.150.567	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	300.663	286.596	-
Deudores EERR	9	5.981	-	-
Inventarios	10	2.247	2.606	-
Otros Activos no financieros		37.376	16.673	-
Activos corrientes totales		**1.327.127**	**3.473.241**	**22.500**
Activos no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	9.456.784	11.168.738	11.905.518
Propiedades, Planta y Equipo	13	59.224	44.710	-
Activos por impuestos diferidos	14	965.124	217.315	13.362
Total de activos no corrientes		**10.481.132**	**11.430.763**	**11.918.880**
Total de activos		**11.808.259**	**14.904.004**	**11.941.380**
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	190.300	268.386	98.716
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas,Corriente	9	.	208.753	5.751.645
Otras cuentas por pagar	16	114.299	55.732	78.599
Otros Pasivos no financieros		57.162	28.297	-
Pasivos corrientes totales		**361.761**	**561.168**	**5.928.960**
Pasivos no corrientes				
Pasivos no corrientes	15	2.961	8.280	12.420
Total de pasivos no corrientes		**2.961**	**8.280**	**12.420**
Total pasivos		**364.722**	**569.448**	**5.941.380**
Patrimonio				
Capital emitido	19	15.030.000	15.030.000	6.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(3.635.283)	(744.264)	-
Primas de emisión		78.820	78.820	-
Otras reservas		(30.000)	(30.000)	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas		**11.443.537**	**14.334.556**	**6.000.000**
Total patrimonio y pasivos		**11.808.259**	**14.904.004**	**11.941.380**

las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Resultados por Función

Estado de Resultados Por Función CRUZADOS SADP		ACUMULADO	
Estado de resultados Ganancia (pérdida)	**NOTA**	**01-01-2010 31-12-2010 M$**	**30-09-2009 31-12-2009 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	20	3.472.347	459.045
Costo de ventas	21	(6.152.936)	(1.201.355)
Ganancia bruta		(2.680.589)	(742.310)
Otros Ingresos por función		5.219	-
Gasto de administración		(785.054)	(175.699)
Otras ganancias (pérdidas)		(175.722)	(36.216)
Ingresos financieros	20	21.004	2.213
Costos financieros		(1.088)	(364)
Diferencias de cambio		(22.635)	4.159
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(3.638.865)	(948.217)
Gasto por impuestos a las ganancias		747.846	203.953
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(2.891.019)	(744.264)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(2.891.019)	(744.264)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		(2.891.019)	(744.264)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	22	(57,82)	(14,89)
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	22	(57,82)	(14,89)
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	22	(57,82)	(14,89)
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción	22	(57,82)	(14,89)

Estado de Resultados Integral

	ACUMULADO	
Estado de Resultados Integral	**01-01-2010 31-12-2010 M$**	**30-09-2009 31-12-2009 M$**
Ganancia (pérdida)	(2.891.019)	(744.264)
Resultado integral total	(2.891.019)	(744.264)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(2.891.019)	(744.264)
Resultado integral total	(2.891.019)	(744.264)

las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

12.

Estados Financieros

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Estado de Flujo de Efectivo Directo CRUZADOS SADP	NOTA	01-01-2010 31-12-2010 M$	30-09-2009 31-12-2009 M$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.288.515	241.117
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		545.445	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar		2.289.883	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.398.734)	(334.824)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.397.133)	(311.994)
Otros pagos por actividades de operación		(118.855)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**209.121**	**(405.701)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Inversiones		-	(3.148.355)
Compras de activos intangibles		(80.891)	(5.751.645)
Intereses recibidos		19.915	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(60.976)**	**(8.900.000)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	9.322.500
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**-**	**9.322.500**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**148.145**	**16.799**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(43.613)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		104.532	16.799
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**16.799**	**-**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	**121.331**	**16.799**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Primas de emisión M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	15.030.000	78.820	30.000	744.264	14.334.556	14.334.556
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	(30.000)	744.264	14.334.556	14.334.556
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral	-					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.891.019	2.891.019	2.891.019
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-			(2.891.019)	(2.891.019)	(2.891.019)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(2.891.019)	(2.891.019)	(2.891.019)
Saldo Final Período Actual 31/12/2010 **Nota N°19**	15.030.000	78.820	30.000	(3.635.283)	11.443.537	11.443.537

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Primas de emisión M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 30/09/2009	6.000.000	-	-	-	6.000.000	6.000.000
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	6.000.000	-	-	-	6.000.000	6.000.000
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(744.264)	(744.264)	(744.264)
Otro resultado integral	-	-	(30.000)	-	(30.000)	(30.000)
Resultado integral	-	78.820	-	-	78.820	78.820
Emisión de patrimonio	9.030.000	-	-	-	9.030.000	9.030.000
Dividendos	-	-	-		-	-
Total de cambios en patrimonio						
Saldo Final Período Actual 31/12/2009 **Nota N°19**	15.030.000	78.820	(30.000)	(744.264)	14.334.556	14.334.556

las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

12.

Estados Financieros

Nota 1. Información General

La Sociedad Cruzados SADP sociedad anónima deportiva profesional fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de Noviembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009 se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Ordenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaria General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro No.1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes. El domicilio de la sociedad es Av. Las Flores 13.000, Las Condes. Cruzados SADP no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009, son las siguientes:

	31/12/2010	31/12/2009	30/09/2009
IM Trust S.A. Corredoras de Bolsa	31,96%	35,45%	-
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	20%	20%	100%
Inversiones Santa Filomena Limitada	10%	10%	-

En reunión celebrada con 28 de marzo de 2011, el Directorio ha aprobado y autorizado la publicación de los presentes Estados Financieros.

Nota 2. Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros de Cruzados SADP han sido preparados explicita y sin reserva y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros de la Sociedad Cruzados SADP comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2009 (fecha de transición y constitución de la Sociedad), 31 de diciembre de 2009, y 31 de diciembre de 2010, los estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes notas.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la sociedad. Hasta el 31 de diciembre de 2009, la sociedad mantenía sus registros y preparaba sus estados financieros anuales de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la SVS ("PCGA en Chile"). Los efectos de la adopción de las NIIF son presentados en la Nota 4.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP son los siguientes:
- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota N° 23.

2.3. Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera

2.3.1. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros individuales de Cruzados SADP se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.3.3. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31.12.2010	31.12.2009	30.09.2009
Dólar Estadounidense US$	468,01	507,1	546,07

2.4. Propiedades, planta y equipos

Los ítemes de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.
La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vidas útiles)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Maquinarias y Equipos	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

"El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales".

"El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol".

"El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos".

"El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica".

b) Derechos de pases de jugadores

Adicionalmente, dentro del rubro intangibles se registraron los derechos de los pases de los jugadores que fueron cedidos onerosamente a la sociedad por medio del mismo contrato de concesión, donde se indica expresamente que La Sociedad Cruzados SADP acepta para sí el uso y goce de los derechos y obligaciones, sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores del plantel profesional de fútbol. La determinación del valor justo de los jugadores formados ha sido determinada utilizando valores de mercado cuando ha sido posible establecer transacciones comparables y utilizando la metodología del costo de reposición para los casos en los cuales no se disponían transacciones comparables. Para el cálculo del costo de reposición de algunos pases de jugadores formados, se utilizaron variables determinadas por la FIFA para estimar el costo de desarrollo de jugadores formados por la Fundación Club Deportivo Universidad Católica.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros. El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de término) y pérdida por deterioro acumulada.

2.6. Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. El

indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.7. Activos financieros

Clasificación y presentación

La Sociedad Cruzados SADP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable

más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados. Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de "otros ingresos".

Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los imputs del mercado y confiando lo menos posible en los imputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

2.8. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2010 la totalidad de las inversiones financieras de la sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable

2.9. Pasivos

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de resultados.

2.9.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.9.3. Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie A y B.

2.9.4. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10. Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.12. Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.

b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La sociedad determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de la sociedad y resulta de la aplicación del gravamen sobre la base imponible del período, la cual considera los ingresos imponibles y gastos deducibles tributariamente, más la variación de activos y pasivos por impuesto diferido y créditos tributarios.

Las diferencias entre los valores contables de activos y pasivos y sus bases tributarias los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

2.14. Beneficios a los empleados

2.14.1. Beneficios a los empleados – corto plazo

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.14.2. Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:
(i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
(ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
(iii) El importe se ha estimado de forma fiable.
Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.
Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16. Reconocimiento de ingresos

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.16.1. Ingresos por publicidad y auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.16.2. Ingresos por borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos. No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2010.

2.16.3. Ingresos por intereses
Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.4. Ingresos por dividendos
Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.16.5. Ingresos por A.N.F.P.
Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

2.16.6. Ingresos por Préstamo de Jugadores.
Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la sociedad.

2.16.7. Ingresos por Derechos de Solidaridad.
Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la sociedad.

2.17. Arrendamientos
Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros, la empresa no presenta estos arriendos al término de los ejercicios al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre 2009. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.18. Distribución de dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. A la fecha no se ha realizado esta provisión por presentar pérdidas.

2.19. Medio ambiente
Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Nota 3. Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Normativas Revisadas y Modificadas

Nuevas Normativas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2013
IFRIC 19	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio	1 de Enero 2011

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013, se permite la adopción anticipada para los estados financieros de 2010.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”

El 26 de Noviembre de 2009, fue emitido el IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la cancelación de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. El IFRIC concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación lo constituye el monto pagado. El monto pagado deberá ser medido al valor justo del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor justo no sea fiablemente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor justo de la obligación extinguida. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2011, con opción de aplicación anticipada.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

12.

Estados Financieros

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción por Primera Vez	1 de Enero 2011
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de Enero 2011
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de Enero 2011
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2011
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de Enero 2012
IAS 24	Partes Relacionadas	1 de Enero 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de Enero 2011
IAS 32	Instrumentos financieros : Presentación	1 de Enero 2011
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero 2011
IFRIC 13	Programas de Fidelización de Clientes	1 de Enero 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de Enero 2011

IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las IFRS"

En mayo de 2010, el IASB emitió modificaciones a IFRS 1. Dichas modificaciones tratan acerca de los cambios en la política contable durante el año de adopción y principalmente acerca del uso del costo atribuido para las operaciones que son objeto de regulaciones de tasas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 3 "Combinaciones de Negocio"

Las modificaciones a IFRS 3 emitidas por el IASB en mayo de 2010 hacen más claros los principios de medición de los intereses de minoritarios, y efectúa algunas especificaciones acerca de los incentivos con pagos basados en acciones (llamadas ahora "Transacciones" en lugar de "Incentivos"). Agrega además requerimientos de transición para los pagos contingentes de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha efectiva de revisión de las IFRS. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones"

Las modificaciones a IFRS 7 emitidas en mayo de 2010 por el IASB incorporan algunas aclaraciones a las revelaciones a los estados financieros, principalmente respecto de la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los estados financieros, así como respecto de la interacción entre las revelaciones cuantitativas y cualitativas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

Previo a la emisión de las modificaciones a IAS 1, la norma requería que la entidad presentara una reconciliación de los cambios en cada componente de patrimonio. En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB aclara que las entidades pueden presentar las reconciliaciones requeridas para cada componente de otros resultados integrales, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 12 - Impuesto a las ganancias

Con fecha 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió el documento "Impuesto diferido: recuperación de activos subyacentes (modificación a NIC 12) que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las Propiedades de Inversión de acuerdo al IAS 40 Propiedades de Inversión. Además, la nueva regulación incorpora la SIC-21 "Impuesto a la Ganancias Recuperación de Activos no Depreciables" en el cuerpo de la IAS 12. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 24 "Partes Relacionadas"

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a IAS 24. La norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de Enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 27 "Estados financieros consolidados y separados"

Las modificaciones a IAS 27 emitidas en mayo de 2010 por el IASB, especifica algunos requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de dicha normativa. Estas modificaciones están relacionadas a IAS 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera" donde se señala que las modificaciones deben ser aplicadas prospectivamente, situación que antes no era mencionada en la norma.

Una situación similar ocurre con IAS 28 "Inversión en Asociadas"e IAS 31 "Participaciones en Negocios conjuntos". Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 32 "Instrumentos financieros: presentación"
En octubre 2009, el IASB publicó el documento "Clasificación de emisiones de derechos preferentes". Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 34 "Información Financiera Intermedia"
En las mejoras a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó las solicitudes de aclaración de las revelaciones requeridas por IAS 34, cuando se consideraba que esta norma estaba en contra de los cambios en los requerimientos de revelación de otras IFRS. IAS 34 establece los principios de revelación para determinar qué información debería ser revelada en un informe interino. El IASB concluyó que la modificación de IAS 34 mejoraría la información financiera intermedia, haciendo mayor hincapié en los principios y la inclusión de ejemplos adicionales relativos a requisitos de información más recientes. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRIC 13 "Programas de Fidelización de clientes"
En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó la redacción poco clara que podría dar lugar a interpretaciones divergentes del término "valor justo". El IASB pensó que se podría interpretar que el valor justo de los "créditos-premio" es igual al valor justo del "canje de premios", debido a que el término "valor justo" es usado para referirse a ambos, el valor de los créditos-premio y el valor de los premios por los cuales los créditos pueden ser canjeados. La modificación aclara que cuando el valor justo de un crédito-premio es medido sobre la base del valor de los premios por los cuales estos pudieron ser canjeados, el valor justo de los créditos-premio debería tomar en cuenta las confiscaciones esperadas, como también los descuentos o incentivos que serían de otra manera ofrecidos a los clientes, quienes no han ganado un crédito-premio por la venta inicial. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría enerar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRIC 14 "Prepago de requisitos mínimos de financiación"
En noviembre de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la IFRIC 14 para eliminar una consecuencia no pretendida que surge del tratamiento de los pagos anticipados de aportaciones futuras en algunas circunstancias cuando existe una obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.

Las modificaciones se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. Las modificaciones permiten a una entidad tratar el beneficio de este pago anticipado como un activo. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía ha evaluado el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 4. Primera Aplicación de las NIIF

a. Bases de transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A contar de enero 1 de 2010, los estados financieros de la sociedad son preparados de acuerdo a NIIF. De acuerdo a lo anteriormente indicado y como la constitución de la sociedad fue a partir del 28 de septiembre de 2009 la sociedad definió como su período de transición a las NIIF, el 30 de septiembre de 2009, definido como período para la medición de los efectos de primera aplicación. La fecha de adopción de la sociedad a las NIIF es el 1 de enero de 2010.

b. Conciliación entre NIIF y principios contables chilenos

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado según PCGA chilenos al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de septiembre de 2009 (Fecha de transición):

	Patrimonio Al 31.12.2009 M$	Patrimonio Al 30.09.2009 M$
Patrimonio neto según PCGA chilenos	14.380.906	6.000.000
Efecto Corrección Monetaria	(55.843)	-
Efecto Impuestos Diferidos	9.493	-
Total ajustes NIIF 1	**(46.350)**	-
Patrimonio neto según NIIF	**14.334.556**	**6.000.000**

	Resultado del Ejercicio Al 31.12.2009 M$
Resultado según PCGA chilenos	(727.914)
Corrección Monetaria Patrimonio	30.000
Corrección Monetaria Activos	(55.843)
Efecto Impuestos Diferidos	9.493
Total ajustes NIIF 1	**(16.350)**
Resultado según NIIF	**(744.264)**

	Saldo Final efectivo y efectivo equivalente Al 31.12.2009 M$	Saldo Final efectivo y efectivo equivalente Al 30.09.2009 M$
EFE según PCGA chilenos	16.799	22.500
Efecto ifrs	-	-
Resultado según NIIF	16.799	22.500

c. Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las NIIF.

Corrección monetaria

Los PCGA contemplan la aplicación del mecanismo de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea de la fecha de cierre del período, ajustando los efectos de la inflación correspondientes. La NIC 29 ("Información financiera en economías hiperinflacionarias") prevé que dicho mecanismo se aplique sólo en aquellos casos en los cuales la entidad se encuentra sujeta a un contexto económico hiperinflacionario. Por lo tanto, dado que nuestro país en que opera la sociedad no califica como tal, se han eliminado los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros.

Impuestos Diferidos

Bajo IFRS, las empresas deben registrar el Impuesto Diferido de acuerdo con NIC N° 12 "Impuestos sobre las ganancias", que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del Impuesto a la Renta, bajo los siguientes principios:

- Se reconoce un pasivo o activo por Impuesto Diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporales y arrastres de pérdidas tributarias.
- La medición de los pasivos y activos por Impuestos Diferidos está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias no son anticipados.
- Los gastos por este concepto se reconocen en resultados cuando estos se devengan.

Nota 5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Actualmente la sociedad tiene pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el patrimonio neto de la sociedad.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno. Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Al 31 de diciembre de 2010, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense podría generar un impacto de aproximadamente M$12.021 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares que mantiene la sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar de un 10% los pasivos aumentarían en M$3.373 Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre de 2010 dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M$8.648.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad. La concentración de riesgo para la sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

Nota 6. Estimaciones y Juicios Contables

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009, es el siguiente:

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Saldos en bancos	1.126	16.799	22.500
Saldos en bancos usd	120.205	-	-
TOTALES	**121.331**	**16.799**	**22.500**

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo. Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no mantienen restricciones de ningún tipo.

Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 30 de septiembre de 2009 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	Total M$	30 días	60 días	90 días
Deudores Comerciales, Neto	238.258	238.258	-	-
Documentos por Cobrar, Neto	26.190	24.228	1.962	-
Otras Cuentas por cobrar, Neto	3.215	36.215	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto al 31.12.2010	**300.663**	298.701	1.962	-

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	Total M$	30 días	60 días	90 días
Deudores Comerciales, Neto	268.097	268.097	-	-
Documentos por Cobrar, Neto	2.238	2.070	168	-
Otras Cuentas por cobrar, Neto	16.261	16.261	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto al 31.12.2009	**286.596**	286.428	168	-

Al 30 de septiembre de 2009, este ítem no presenta saldos.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	M$
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2009	286.596
Disminución deudores comerciales neto	(29.839)
Adiciones documentos por cobrar neto	23.952
Adiciones cuentas por cobrar netos	19.954
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**300.663**

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	M$
Saldo Inicial al 30 de septiembre de 2009	**-**
Adiciones deudores comerciales neto	268.097
Adiciones documentos por cobrar neto	2.238
Adiciones cuentas por cobrar netos	286.596
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	**286.596**

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros. A la fecha no existen cuentas por cobrar vencidas y no devengan intereses. La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Sensibilizaciones Casos de Mercado
Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Señales concretas del mercado; y
- Hechos concretos de deterioro (default)

En ambos periodos no existen cuentas por cobrar deterioradas.
El promedio de la cobranza es de 55 días.

Nota 9. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas

Los cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT	Empresa Relacionada	País de Origen	Naturaleza De la relación	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la Transacción	Tipo de Moneda	Saldos 31.12.2010 M$	Saldos 31.12.2009 M$	Saldos 30.09.2009 M$
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	90 días	Cuenta Corriente	Pesos	5.981	-	-
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	30 días	Compra de Pases	Pesos	-	-	-
Total							**5.981**	**-**	**-**

b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT	Empresa Relacionada	País de Origen	Naturaleza De la relación	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la Transacción	Tipo de Moneda	Saldos 31.12.2010 M$	Saldos 31.12.2009 M$	Saldos 30.09.2009 M$
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	90 días	Cuenta Corriente	Pesos	-	208.753	-
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	30 días	Compra de Pases	Pesos	-	-	5.751.645
Total							**-**	**208.753**	**5.751.645**

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de dudoso cobro. Las transacciones entre con empresa relacionada se presentan como activo o pasivos corrientes.

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

C) Transacciones

RUT	Empresa Relacionada	País de Origen	Naturaleza De la relación	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la Transacción	Tipo de Moneda	Montos 31.12.2010 M$	Efecto en Resultados M$	Montos 31.12.2009 M$	Efecto en Resultados M$	Montos 30.09.2009 M$	Efecto en Resultados M$
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	90 días	Arriendo y Prestación de Servicios	Pesos	549.124	(549.124)	-	-	-	-
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	90 días	Arriendo y Prestación de Servicios	Pesos	-	-	208.753	(208.753)	-	-
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Chile	Accionista	30 días	Compra de Pases de Jugadores	Pesos	-	-	-	-	5.751.645	-

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad. La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y otras prestaciones

El Directorio no ha sido remunerado por sus funciones en la sociedad. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a $168.517.404 por el período terminado el 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2009 este concepto es por $31.289.748.-

La compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo otros beneficios largo plazo.

Nota 10. Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Vestuario Oficial	2.093	1.495	-
Productos Corporativos	114	311	-
Productos Oficiales	40	800	-
TOTALES	**2.247**	**2.606**	**-**

	Inventarios M$
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	**2.606**
Adiciones vestuario oficial	598
Disminución Productos corporativos	197
Disminución productos Oficiales	760
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**2.247**

	M$
Saldo inicial al 30 de septiembre de 2009	-
Adiciones vestuario oficial	1.495
Adiciones Productos corporativos	311
Adiciones productos Oficiales	800
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	**2.606**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún ajuste de inventario que se refleje en resultados, ni se presenta provisión por obsolescencia. Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

Nota 11. Intangibles

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.5. Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP.

Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el artículo 25 inciso 20 de la Ley Nº 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales. Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota2.5 Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sublicencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados. De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) Derechos de la concesionaria:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante la "Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) Obligaciones de la concesionaria:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los

bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del "CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".establecidos en el contrato de concesión.

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sublicencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prorroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Activos intangibles, netos			
Activos en concesión, netos	5.853.901	6.004.969	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	3.598.213	5.163.769	5.862.781
Licencias	4.670	-	-
Total Activos Intangibles netos	**9.456.784**	**11.168.738**	**11.905.518**

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Activos intangibles, brutos			
Activos en concesión, brutos	6.042.737	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, brutos	5.861.759	5.862.781	5.862.781
Licencias	4.670	-	-
Total Activos Intangibles, brutos	**11.909.166**	**11.905.518**	**11.905.518**

Movimientos del período 2010	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Licencias M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 01.01.2010	6.004.969	5.163.769	-	11.168.738
Adiciones por adquisiciones independientes		125.015		125.015
Adiciones por Licencias	-	-	4.670	4.670
Amortización de Intangibles	(151.068)	(1.564.533)	-	(1.715.601)
Deterioro	-	(126.038)	-	(126.038)
Saldo Final al 31.12.2010	**5.853.901**	**3.598.213**	**4.670**	**9.456.784**

Movimientos del período 2009	Activos en Concesión M$	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales M$	Total Activos Intangibles M$
Saldo Inicial al 30.09.2009	6.042.737	5.862.781	11.905.518
Adiciones	-	-	-
Amortización de Intangibles	(37.768)	(699.012)	(736.780)
Saldo Final al 31.12.2009	**6.004.969**	**5.163.769**	**11.168.738**

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años.

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

Movimientos del período 2010	Amortización Acumulada Activos en Concesión	Amortización Acumulada Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Total Amortización Acumulada Activos Intangibles
	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 31.12.2009	37.768	699.012	736.780
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	1.564.534	1.715.602
Saldo Final al 31.12.2010	**188.836**	**2.263.546**	**2.452.382**

Movimientos del período 2009	Amortización Acumulada Activos en Concesión	Amortización Acumulada Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Total Amortización Acumulada Activos Intangibles
	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 30.09.2009	-	-	-
Amortizaciones de Intangibles del período	37.768	699.012	736.780
Saldo Final al 31.12.2009	**37.768**	**699.012**	**736.780**

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Derechos de pases de jugador activados

Nombre Jugador	Valor Libro al 31/12/2010	Valor Libro al 31/12/2009	Valor Libro al 30/09/2009
Alexis Gutierrez Díaz	61.962	103.271	113.598
Alfonso Parot Rojas (*)	74.446	99.261	107.533
Bernardo Campos Araniba	72.285	101.199	108.427
Braulio Brizuela Benítez (*)	92.979	123.972	134.303
Camilo Peña Díaz	69.964	93.285	99.115
Claudio Santis Torrejón	58.303	77.737	82.596
Claudio Sepúlveda Castro	69.964	93.285	99.115
Cristopher Toselli Rios (*)	326.305	489.458	550.640
David Henríquez Espinoza (*)	38.111	7.494	11.240
Diego Rosende	-	-	10.409
Eduardo Villagra Cabezas	93.285	124.380	132.154
Emerson Ayala Alarcón (*)	73.765	103.271	113.598
Enzo Andia Roco	69.964	93.285	99.115
Fabian Cerda Valdés	74.446	111.669	120.975
Facundo Imboden	-	-	5.494
Felipe Gutierrez Leiva (*)	23.165	28.956	36.195
Fernando Meneses Cornejo	45.912	0	0
Francisco Pizarro Cartes	40.329	77.555	86.862
Francisco Silva Gajardo (*)	62.004	82.671	93.005
Frank Fernandez Pardo	69.964	93.285	99.115
Gary Medel Soto (*)	1.275.377	1.639.771	1.913.066
Gerardo Basaes Borquez	-	37.229	46.537
Gonzalo Sepulveda	-	-	9.368
Gustavo Zamudio	-	-	10.409
Hans Martinez Cabrera (*)	326.305	489.458	550.640
Ignacio Hasbún Delgado	-	33.093	41.366
Jorge Gálvez Ibarra (*)	78.067	130.112	139.406
Marcos González Salazar (*)	36.709	55.064	61.947
Marko Biskupovic Venturino(*)	83.752	111.669	120.975
Matias Rubio Kostner	41.285	82.571	92.892
Mauricio Zenteno	-	-	10.409
Milovan Mirosevic Albornoz (*)	30.937	61.874	72.187
Pablo González Reyes (*)	55.114	82.671	93.005
Patricio Aguilera Cuadro (*)	37.125	61.874	72.187
Paulo Garces Contreras (*)	20.625	61.874	72.187
Pedro Salgado González	58.303	77.737	82.596
Rodrigo Mannara	55.064	91.773	100.951
Rodrigo Toloza Vilches	15.476	46.429	54.167
Rodrigo Valenzuela Aviles	8.618	25.853	30.162
Santiago Dittborn Martinez Conde	58.303	77.738	82.596
Sebastián Barrientos Olivares	-	92.945	102.239
Total valor libro	**3.598.213**	**5.163.769**	**5.862.781**

(*) La vida útil de esos jugadores ha sido extendida de acuerdo a las renovaciones de sus respectivos contratos.

La extensión en el plazo de estos contratos ha significado disminuir la amortización de los derechos de pases durante el período comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 lo que significó un menor cargo anual de M$1.231.516.-

Transacciones del Ejercicio 2010

Jugador	Procedencia o destino	Especificación movimientos del ejercicio	Efecto en Resultados M$
Fernando Meneses Cornejo	Colo-Colo	Compra de 50% del pase	(11.478)
Jorge Ormeño Guerra	Jugador	Compra de 10% del pase	(3.000)
David Henríquez Espinoza	Jugador	Compra de 100% del pase	(11.241)
Sebastián Barrientos Olivares	N/A	Baja 100% del pase	(92.945)
Ignacio Hasbún Delgado	N/A	Baja 100% del pase	(33.093)

Durante el período comprendido entre el 30 de septiembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 no hubo transacciones de jugadores.
El deterioro aplicado durante el ejercicio 2010 corresponde a la baja por lesión permanente y termino anticipado de contrato.
El test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2010 no detectó perdida de valor para el plantel vigente.

Nota 12. Arrendamientos

Pagos Futuros mínimos del arrendamiento no cancelado	31/12/2010 Bruto M$	31/12/2010 Intereses M$	31/12/2010 Valor Presente M$	31/12/2009 Bruto M$	31/12/2009 Intereses M$	31/12/2009 Valor Presente M$
Menos a un año	**257.475**	**-**	**257.475**	**256.080**	**-**	**256.080**
Entre un año y cinco años	**1.287.375**	**-**	**1.287.375**	**1.280.399**	**-**	**1.280.399**
Más de 5 años	**8.453.762**	**-**	**8.453.762**	**8.664.036**	**-**	**8.664.036**
TOTALES	**9.998.612**	**-**	**9.998.612**	**10.200.515**	**-**	**10.200.515**

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.
Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Clases de propiedad, planta y equipos, brutos			
Maquinarias y equipos, brutos	69.817	44.710	-
Totales	**69.817**	**44.710**	**-**

	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Clases de propiedad, planta y equipos, netos			
Maquinarias y equipos, netos	59.224	44.710	-
Totales	**59.224**	**44.710**	**-**

Depreciación acumulada y deterioro de valor, Propiedades, planta y equipo, total	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Maquinarias y equipos	10.593	-	-
Totales	**10.593**	**-**	**-**

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Propiedades, Planta y equipo M$
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	44.710
Adiciones	25.107
Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y equipos	(10.593)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**59.224**

	Propiedades, Planta y equipo M$
Saldo inicial al 30 de septiembre de 2009	-
Adiciones del Período	44.710
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	**44.710**

	Propiedades, Planta y equipo M$
Depreciación del ejercicio	10.593
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**10.593**

	Propiedades, Planta y equipo M$
Depreciación del ejercicio	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	**0**

Costo por depreciación
La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras dela tecnología.
El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vidas útiles)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Maquinarias y Equipos	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2010 no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los gastos de administración al 31 de diciembre de 2010 es de M$10.593. Por este concepto no se generó un cargo a resultados al 31 de diciembre de 2009 porque los equipos se habían adquirido en esa misma fecha.

Nota 14. Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

a) Impuestos diferidos:

Impuestos diferidos	Activos			Pasivos		
	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$	31.12.2010 M$	31.12.2009 M$	30.09.2009 M$
Amortizaciones	535.425	127.537	-	-	-	-
Provisión de Vacaciones	22.860	9.474	13.362	-	-	-
Pérdidas Tributarias	406.839	80.304	-	-	-	-
	965.124	**217.315**	**13.362**	**-**	-	-

b. Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31.12.2010 M$
Saldo inicial de activos por impuestos diferidos	217.315
Aumento en activos por impuestos diferidos	747.809
Saldo final de activos por impuestos diferidos	**965.124**

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31.12.2009 M$
Saldo inicial de activos por impuestos diferidos	13.362
Aumento en activos por impuestos diferidos	203.953
Saldo final de activos por impuestos diferidos al 31.12.2009	**217.315**

La administración proyecta los resultados tributarios futuros positivos los cuales harán que se recuperen las pérdidas tributarias de arrastre.

c. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2010 no existe impuesto a la renta por tener perdidas tributarias.

d. Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación entre el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación tributaria aplicable

Conciliación Tasa Efectiva v/s Tasa Real 2010		M$	
Utilidad antes de impuesto		(3.638.866)	
Composición del gasto del impuesto		747.846	21%
Impuestos diferidos		-	
Ingreso por impuesto a la renta		-	
Provisión impuesto único		-	
Gasto contable del ejercicio		747.846	21%
Gastos teórico del impuesto			
Pérdida antes de Impuesto	(3.838.866)	(618.607)	17%
Modificaciones			
Diferencias permanentes	(37.133)	(63.126)	
Diferencia Amorti. Concesión Inicial	(7.742)	(1.316)	
Diferencia en impuestos diferidos por pérdida tributaria	-	9.493	
Diferencia C. Monetaria Tributaria	(17.499)	(2.975)	
Efecto por cambio de tasa		(71.335)	
Otros		20	
Gasto contable por impuesto		(747.846)	
Gasto efectivo por impuesto		**(747.846)**	

Conciliación Tasa Efectiva v/s Tasa Real 2009		M$	
Utilidad antes de impuesto		(948.217)	
Composición del gasto del impuesto		203.953	19%
Impuestos diferidos		-	
Ingreso por impuesto a la renta		-	
Provisión impuesto único		-	
Gasto contable del ejercicio		203.953	19%
Gastos teórico del impuesto			
Pérdida antes de Impuesto	(948.217)	(161.197)	17%
Modificaciones			
Diferencias permanentes	0	0	
Diferencia Amorti. Intangibles	(690.689)	(117.417)	
Diferencia en impuestos diferidos por pérdida tributaria		80.892	
Diferencia C. Monetaria Tributaria	(59.528)	(10.120)	
Diferencia provisiones	(55.732)	(9.474)	
		13.362	
Gasto contable por impuesto		(203.953)	
Gasto efectivo por impuesto		**(203.953)**	

Nota 15. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente eran los siguientes:

	Saldos					
	31.12.2010 M$		31.12.2009 M$		30.09.2009 M$	
Rubros	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Facturas por pagar	79.750	-	78.045	-	-	-
Cuentas por pagar (1)	83.630	2.961	136.537	8.280	98.716	
Retenciones por pagar	26.920	-	53.804	-	-	-
Totales Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	**190.300**	**2.961**	**268.386**	**8.280**	**98.716**	**12.420**

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los sobregiros bancarios contables, y los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

Nota 16. Otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Saldos					
	31.12.2010 M$		31.12.2009 M$		30.09.2009 M$	
Rubros	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Cuentas por pagar vacaciones	114.299	-	55.732	-	78.599	-
Total Cuentas por pagar vacaciones	**114.299**	**-**	**55.732**	**-**	**78.599**	**-**

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Cuentas por pagar Vacaciones M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	55.732
Aumento en provisiones existentes	58.567
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**114.299**
Saldo inicial al 30 de septiembre de 2009	78.599
Disminución en provisiones existentes	(22.867)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	**55.732**

Nota 17. Instrumentos Financieros

Activos Efectivo, Efectivo equivalente y financieros
Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

	Efectivo Y Efectivo Equivalente M$	Mantenidos al vencimiento M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Valor Razonable con cambios en resultados M$	Total M$
Saldos al 31 de diciembre de 2010					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	300.663	-	300.663
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	859.529	859.529
Efectivo y equivalente al efectivo	121.331	-	-	-	121.331
Total activos financieros	121.331	-	300.663	859.529	1.281.523

	Efectivo Y Efectivo Equivalente M$	Mantenidos al vencimiento M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Valor Razonable cambios en resultados M$	Total M$
Saldos al 31 de diciembre de 2009					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	286.596	-	286.596
Otros activos financieros corrientes	-	3.150.567	-		3.150.567
Efectivo y equivalente al efectivo	16.799	-	-	-	16.799
Total activos financieros	16.799	3.150.567	286.596	-	3.453.962

Instrumentos financieros (continuación)

	Efectivo Y Efectivo Equivalente M$	Mantenidos al vencimiento M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Valor Razonable cambios en resultados M$	Total M$
Saldos al 30 de septiembre de 2009	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a EERR	-	-	-	-	-
Efectivo y equivalente al efectivo	22.500	-	-	-	22.500
Total activos financieros	22.500	-	-	-	22.500

Nota 18. Otros Activos Financieros Corrientes

Los instrumentos incluidos en la categoría activos financieros corrientes cuyos valores presentados no difieren del valor razonable de tales activos son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2010	Saldo Cuota al 31-12-2010	Valor Cuota al 31-12-2010	Total M$ 31-12-2010
DEPOSITO EFECTIVO SERIE ALFA BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	1.704,7993	504.193,7813	859.529
Total Otros activos financieros corrientes	1.704,7993	504.193,7813	859.529

Este ítem considera inversión en Fondo mutuos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

Saldos al 31 de diciembre de 2009	Monto Comprado	Intereses	Total M$
Compra con Pacto CLP tasa 0.06% Plazo 5 días	3.150.252	315	3.150.567
Total Otros activos financieros corrientes			3.150.567

Nota 19. Patrimonio Neto

a) Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período 2009 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía no tiene requerimientos de capital externos impuestos.

b) Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M$15.030.000, y está dividido en 49.999.998 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

Número de acciones

SERIE	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto
SERIE A	49.999.998	49.999.998	49.999.998
SERIE B	2	2	2
Total	50.000.000	50.000.000	50.000.000

Capital en M$

SERIE	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
SERIE A	15.029.999	15.029.999
SERIE B	1	1
Total	15.030.000	15.030.000

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.
Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.
Sobreprecio en venta de acciones - El sobreprecio en venta de acciones reconocido por la Sociedad, corresponde a la proporción del sobreprecio generado por M$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M$221.180.
De acuerdo a lo señalado en IAS 1 no existen variaciones en el número de acciones emitidas entre el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

c) Resultados Retenidos

La composición de este rubro es la siguiente:

	M$
Saldo al 1 de enero de 2010	(744.264)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(2.891.019)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**(3.635.283)**

	M$
Saldo inicial al 30 de septiembre de 2009	-
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(744.264)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**(744.264)**

Nota 20. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

Detalle de ingresos ordinarios	**31.12.2010 M$**
Ingresos por recaudaciones y otros	2.163.676
Ingresos comerciales	1.308.671
Totales	**3.472.347**

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Detalle de otros ingresos	**31.12.2010 M$**
Ingresos financieros	21.004
Totales	**21.004**

Nota 21. Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

	31.12.2010 M$
Remuneraciones	2.620.074
Gastos de Operación	969.226
Amortización pases jugadores profesionales	1.690.571
Amortización Concesión	151.068
Costos de torneos y otros	500.196
Costos de pases de jugadores	199.322
Depreciación	10.593
Costo de ventas productos	11.888
TOTALES	**6.152.936**

	31.12.2009 M$
Remuneraciones	366.743
Gastos de Operación	173.230
Amortización pases jugadores profesionales	699.012
Amortización Concesión	37.767
Costos de torneos y otros	100.302
TOTALES	**1.377.054**

Nota 22. Ganancias (Perdidas) por Acción

Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	31.12.2010 M$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(2.891.019)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	**(2.891.019)**
Promedio ponderado de número de acciones, básico	50.000.000
Ganancia (pérdida) básica por acción	**(57,82)**
Ganancia (pérdida) por acción diluida	**(57,82)**

Ganancias (Perdidas) Básicas por Acción	31.12.2009 M$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(744.264)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	**(744.264)**
Promedio ponderado de número de acciones, básico	50.000.000
Ganancia (pérdida) básica por acción	**(14,89)**
Ganancia (pérdida) por acción diluida	**(14,89)**

12.

Estados Financieros

Nota 23. Información por Segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son: Recaudación e Ingresos Comerciales:

	Recaudaciones		Comerciales		Totales	
Estados de Resultados por función	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	M$	M$		M$	M$	M$
Ingresos por A.N.F.P.	829.131	-	-	-	829.131	-
Ingresos por Derechos de TV	247.703	-	-	-	247.703	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	833.101	-	-	-	833.101	-
Ingresos por Préstamo de Jugadores	154.792	-	-	-	154.792	-
Ingresos por Derechos de Solidaridad	45.878	-	-	-	45.878	-
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	69.677	-	69.677	-
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	121.057	-	121.057	-
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	1.001.531	-	1.001.531	-
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	22.892	-	22.892	-
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	57.097	-	57.097	-
Otros	53.070	-	36.418	-	89.488	-
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	**2.163.675**	**-**	**1.308.672**	**-**	**3.472.347**	**-**
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(2.410.688)	-	(209.386)	-	(2.620.074)	-
Gastos de Operación	(911.117)	-	(58.110)	-	(969.227)	-
Amortización Pases de Jugadores	(1.690.571)	-	0	-	(1.690.571)	-
Amortización Concesión	(94.133)	-	(56.935)	-	(151.068)	-
Gastos de Torneos y otros	(500.196)	-	0	-	(500.196)	-
Gastos de Pases de Jugadores	(199.322)	-	0	-	(199.322)	-
Depreciación	(10.593)	-	0	-	(10.593)	-
Costos de Ventas Productos	-	-	(11.887)	-	(11.887)	-
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**(5.816.618)**	**-**	**(336.318)**	**-**	**(6.152.936)**	**-**
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	3.252	-	1.967	-	5.219	-
Ingresos Financieros	13.088	-	7.916	-	21.004	-
Impuestos a las Ganancias	465.995	-	281.851	-	747.846	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	**482.335**	**-**	**291.734**	**-**	**774.069**	**-**
Gastos de Administración	(489.180)	-	(295.874)	-	(785.054)	-
Otros Gastos por Función	(109.495)		(66.227)		(175.722)	-
Gastos Financieros	(678)	-	(410)	-	(1.088)	-
Diferencia de Cambio	(14.104)		(8.531)		(22.635)	-
TOTAL OTROS GASTOS	**(613.457)**	**-**	**(371.042)**	**-**	**(984.499)**	**-**
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	**(3.784.065)**		**893.046**		**(2.891.019)**	**-**

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento. La compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

Nota 24. Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Superintendencia de Valores y Seguros es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos por impuestos corrientes.

	Al día M$	Vencidas M$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	**38.812**	**-**	**-**	**-**	**-**
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	11.327	-	-	-	-
Fiscal	27.485	-	-	-	-
Trabajadores	**19.521**	**-**	**-**	**-**	**-**
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	13.329	-	-	-	-
Fiscal	6.192	-	-	-	-
Total	**58.333**	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 25. Moneda Extranjera

El siguiente es el cuadro de moneda nacional y extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2010.

a) Activos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Monto 31.12.2010 US$	Monto 31.12.2010 M$
Activos Líquidos		**256.842,8**	**120.205**
	Dólares	**256.842,8**	**120.205**
Efectivo y Equivalentes al efectivo		**256.842,8**	**120.205**
	Dólares	**256.842,8**	**120.205**
Total Activos en Moneda Extranjera		**256.842,8**	**120.205**
	Dólares	**256.842,8**	**120.205**

b) Pasivos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Hasta 90 días		91 días a 1 año	
		Monto M$ 31/12/2010	Tasa de interés promedio anual	Monto M$ 31/12/2010	Tasa de interés promedio anual
Pasivos corrientes		**5.616**	**-**	**16.848**	**-**
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Dólares	5.616	-	16.848	-

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5 años		Más de 5 años	
		Monto M$ 31/12/2010	Tasa de interés promedio anual	Monto M$ 31/12/2010	Tasa de interés promedio anual
Pasivos no corrientes		**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Dólares	-	-	-	-

La Sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de septiembre del 2009

12.

Estados Financieros

Nota 26. contingencias

De acuerdo a lo señalado en los artículos 8° letra a), y 9° de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.
Además, a través del contrato de concesión ya mencionado, la Sociedad asumirá el papel de empleador en todos los contratos de trabajos vigentes que tenga la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile en su Rama de Fútbol, debiendo responder ante los trabajadores de todas las obligaciones que emanan de sus respectivos contratos. Si bien, no se ha pactado indemnización por años de servicio a todo evento en los contratos de trabajo mantenidos con dicho personal, mediante este contrato de concesión, la sociedad reconoce la antigüedad de los años de servicio de los trabajadores que pasan a formar parte de la dotación inicial de la misma. La Sociedad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos.

Nota 27. Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Cruzados SADP no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

Nota 28. Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009 no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

Nota 29. Hechos Posteriores

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 28 de marzo de 2011.
Con fecha 30 de enero de 2011 se ha celebrado un contrato de transferencia por el jugador Gary Medel, en donde se vendió el 100% de los derechos federativos y el 50% de los derechos económicos del Jugador. Esta operación es por un monto de 2.200.000 euros totales.
Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores, que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

13.

En conformidad con la norma de carácter general N30 de la superintendencia de valores y seguros , la presente memoria fue suscrita por los directores de la sociedad

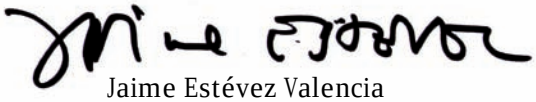

Jaime Estévez Valencia
Presidente

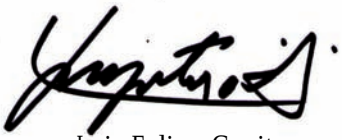

Luis Felipe Gazitua
Vice Presidente

Luis Larraín Arroyo
Director

Álex Harasic Durán
Director

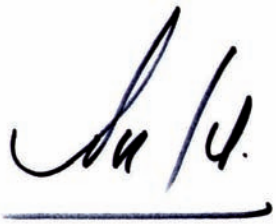

Andrés Fazio Molina
Director

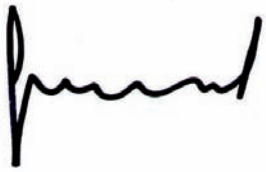

Guillermo Agüero Piwonka
Director

Víctor Pucci Labatut
Director

Juan Tagle Quiroz
Director

Andrés Ibáñez Tardel
Director

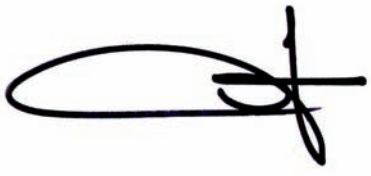

Carlos Williamson Benaprés
Director

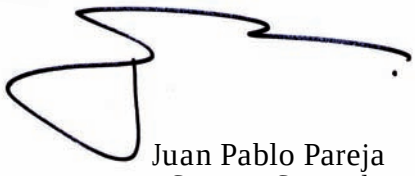

Juan Pablo Pareja
Gerente General

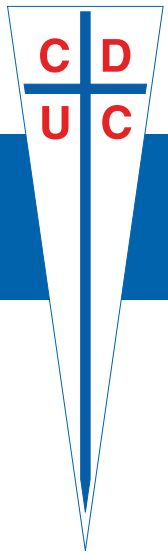
C D
U C